

P-4 Fundace efectuó Taller de “Metodología para Generar e Interpretar Indicadores de Gestión”



Con el propósito de impartir conocimientos y habilidades práctico- teóricas, la Fundación de Altos Estudios del Estado (Fundace) desarrolló el taller denominado “Metodología para Generar e Interpretar indicadores de Gestión” dirigido a funcionarios pertenecientes a la administración pública.

**Valor:
La Transparencia
en la Práctica**

P-2

**Audiencia realizada
Ingresos y Gastos
Fundes**

P-3

**Se desarrolló el Vigésimo
tercer evento de Control
Comunitario en el municipio
Fernández feo**

P-6

**CET realizará la
X Rendición de Cuentas
de los niños y niñas
Contralores**

P-7

Contraloría del Estado realiza Jornada Formativa en Participación Ciudadana

Cumpliendo con el Decreto de Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, la Contraloría del Estado Táchira en nombre de la Dra. Omaira Elena De León Osorio, el pasado 8 de junio del presente año, se realizó la entrega de kits deportivos para diversas instituciones del Estado.



P-5



Es tiempo de recibir un

Consejo Laboral

Ser transparente en tus acciones demuestra honestidad a quienes comparten tu espacio de trabajo, además de ganar gradualmente la confianza de quienes dirigen la organización, empresa o ente público, estás abonando un terreno firme para emprender tu propio camino al éxito, ya que cada triunfo en la vida tiene acompañantes que creyeron en ti por tu honestidad y eficacia.

Dirección de Recursos Humanos

Valores Éticos del Funcionario

LA TRANSPARENCIA EN LA PRÁCTICA



La transparencia y la rendición de cuentas son valores básicos en una organización que provee de productos o servicios a un colectivo. El proceso de maduración de las entidades públicas, así como su creciente reconocimiento como agentes sociales relevantes, ha implicado la necesidad de trabajar activamente en este ámbito.

Los estudios llevados a cabo por las diferentes organizaciones a nivel internacional, como la OTS (Observatorio del tercer Sector-Madrid) fueron de carácter cualitativo y cuantitativo. En los diez países participantes se buscó contestar a preguntas clave sobre el estado de la rendición de cuentas y la transparencia como factores de legitimidad en las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Las variables consideradas fueron las siguientes:

- Conceptualización y objetivos de la rendición de cuentas.
- Credibilidad, legitimidad e imagen.
- Mecanismos actuales de rendición de cuentas.
- Percepciones sobre las OSC por parte de los diferentes involucrados.
- Marco legal actual.
- Requerimientos de las organizaciones, gobiernos y beneficiarios.
- Mecanismos de control interno, autoevaluación y evaluación externa.
- Principales obstáculos percibidos.
- Principales lecciones aprendidas.

Después de un tiempo de reflexión, las entidades están pasando a la acción.

Bajo esta premisa, el Observatorio del Tercer

Sector organizó el II Encuentro Iberoamericano sobre Transparencia en el Tercer Sector (Sector Social): la transparencia, un valor en la práctica, con el apoyo de la Secretaria de Estado para Iberoamérica, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El Encuentro se celebró los días 6 y 7 de julio de 2009 en CaixaForum Madrid. Participaron más de 200 personas de un centenar de entidades diferentes y se contó con la presencia de representantes de organizaciones de Bolivia, Colombia, Nicaragua, Uruguay, Venezuela y Reino Unido, que aportaron un enfoque local en el análisis y la identificación de buenas prácticas de transparencia. Asimismo, estuvieron presentes medios de comunicación, administraciones públicas y financiadores privados españoles.

En el tema de la transparencia y la rendición de cuentas se ha hecho un proceso de reflexión y ahora es necesario ver cómo las entidades pueden implementar este asunto en la acción que llevan a cabo en el día a día.

En este nuevo contexto social, donde también hay nuevos públicos y nuevas colaboraciones con otros agentes sociales relevantes (empresa, administración pública, universidad...) la transparencia y la rendición de cuentas se convierten en elementos clave. Dos conceptos que, día a día, se van consolidando entre las entidades como un valor básico y distintivo del Tercer Sector.

La rendición de cuentas se refiere a la explicación

de aspectos organizativos como la razón de ser, los valores, las actividades y su impacto, la financiación, las políticas de gestión y desarrollo de personas, la visión, las políticas de comunicación, entre otros.

Partiendo de este concepto amplio, la transparencia se entiende como el grado de información y la actitud con la cual se afronta el proceso de rendición de cuentas. Este grado está influenciado por los valores organizativos, la cultura participativa de la entidad, los destinatarios, el entorno social, etc. Lejos de eludir responsabilidades, esta visión vincula la transparencia con los propios valores organizativos y sectoriales, más exigentes que los mínimos legales requeridos.

Desde hace unos años, las entidades son conscientes de estas demandas y muchas organizaciones han empezado a buscar mecanismos, herramientas y estándares para complementar los avances en la propia rendición de Cuentas.

Son muchos los mecanismos de rendición de cuentas que contribuyen a una mejor transparencia en las entidades. Esto demuestra que se está generando una aleada de individuos que comienzan a tomar seriamente este asunto. Más allá de las herramientas que responden a exigencias legales, como las cuentas económicas, las liquidaciones periódicas, u otras que pueden exigir los poderes públicos, las organizaciones no lucrativas.



II Encuentro Iberoamericano sobre Transparencia en el Tercer Sector

LA TRANSPARENCIA, UN VALOR EN LA PRÁCTICA

6 y 7 de julio de 2009
CaixaForum, Madrid



Editorial

La Dra. Omaira Elena de León Osorio, Contralora del Estado Táchira siempre se mantiene presta a través del control social, para velar e identificar las irregularidades administrativas en la gestión pública de las entidades y organismos sujetos a su control, evaluar la calidad de vida y los beneficios del Estado, en consonancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía y equidad.

Además, es garante de la transparencia, la eficiencia en el manejo de los recursos del sector público y, busca establecer la responsabilidad por la comisión de irregularidades relacionadas con la administración pública cumpliendo así la Ley.

Por tanto su meritoria labor se hace notar en cada una de las metas cumplidas por este órgano de Control Fiscal, quien siempre ha sido garante de los principios que lo rigen al desarrollar mecanismos que permitan al ciudadano ejercer plenamente su derecho a participar en la planificación, ejecución y control de la gestión pública.

Finalmente coadyuvar al logro de los objetivos del Estado y mejorar la formulación de recomendaciones orientadas a superar las debilidades detectadas con las actuaciones de control siempre ha sido fundamental en el rol contralor.



Dra. Omaira De León Osorio
Contralora del Estado Táchira

Auditoría realizada en el Ejercicio Fiscal 2011

La Contraloría del Estado Táchira, mediante la Dirección de Determinación de Responsabilidades, como Órgano de Control Fiscal en pro de realizar una gestión pública honesta y transparente realizó una "Auditoría operativa de Ingresos y Gastos de La Fundación Para El Desarrollo Social, Fundes-Táchira, Ejercicio Fiscal 2011".

De tal modo, que resultaron responsables administrativamente los ciudadanos que ocuparon los cargos de Presidente y Jefe de la División de Administración de la Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira (Fundes-Táchira).

A los cuales se les encontraron suficientes elementos probatorios para ser responsables administrativamente de los siguientes hechos: "Las órdenes de compra, las solicitudes de

Audiencia realizada a Los Ingresos y Gastos de La Fundación Para el Desarrollo Social - Fundes



pago directo y los oficios emanados de los Jefes de División y Coordinadores de Programa para el trámite de la cancelación de subsidios, presentados como soportes de las órdenes de pago reflejadas en el Anexo N° 7 del Informe Definitivo de Auditoría N° 2-03-13, no se encuentran debidamente selladas y firmadas por todos los funcionarios competentes, tal como lo indica el mencionado anexo."

Responsabilidad administrativa, que se les

determinó por incurrir en los supuestos generadores previstos en los numerales 9 y 26 del artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Asimismo, durante la realización de esta Audiencia se absolvió de responsabilidad administrativa y formulación de reparo al ciudadano Gilberto José Rangel Castro, quien estaba siendo procesado por el hecho de que FUNDES adquirió a través de las órdenes de pago Nros. 53490 y 53491, trescientos (300) mercados navideños por un monto total de Bs. 75.000,00, para ser entregados a personas de escasos recursos, a través del Programa de Atención Integral al Ciudadano (P.A.I.C.); de los cuales no se evidenció la documentación que respalde y justifique la entrega de cien (100) mercados a los respectivos beneficiarios."

Producción Editorial

Dra. Omaira De León Osorio
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Lcdo. Miguel Escalante
Director de RRHH-CET

**División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET**

Coordinación Periodística
Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET (E)

Periodista
Lcda. Lisney Chacón

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Diseño Gráfico
Juan Carlos Mora

Fotografía
Jairo Cruz

@CETachira

Fundace efectuó Taller de "Metodología para Generar e Interpretar Indicadores de Gestión"

Con el propósito de impartir conocimientos y habilidades práctico- teóricas, la Fundación de Altos Estudios del Estado (Fundace) desarrolló el taller denominado "Metodología para Generar e Interpretar indicadores de Gestión" dirigido a funcionarios pertenecientes a la administración pública.

Curso que se desarrolló los días jueves 11 y viernes 12 de junio del presente año, el cual fue dictado por el Ing. Rafael Rodríguez, en la Contraloría del Estado Táchira, en el Aula 2 de Fundace.

Taller en el que participaron aproximadamente 30 personas pertenecientes a organismos centralizados y descentralizados del Estado Táchira, quienes se mostraron receptivos durante la actividad de 30 horas académicas.

Cabe destacar, que La Fundación de Altos Estudios de Control de Estado (Fundace), se encargada de educar, instruir y facultar a profesionales en las distintas áreas laborales, y ejecutar talleres con el fin de mejorar las capacidades competitivas de funcionarios adscritos a diversos entes del Estado.

Los participantes que asistieron a este curso teórico-Practico recibieron certificados al cumplir con las horas académicas correspondientes, de tal modo que se espera la realización de próximos talleres para lo que será el siguiente trimestre.



Del 25 al 29 de mayo

Contraloría del Estado realiza Jornada Formativa en Participación Ciudadana



Un total de 520 estudiantes fueron beneficiados con implementos deportivos. La CET entregó Kits deportivos a la U.E.E Don Simón Rodríguez y El Molino.

Cumpliendo con el Decreto de Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, la Contraloría del Estado Táchira en nombre de la Dra. Omaira Elena De León Osorio, el pasado 8 de junio del presente año, se realizó la entrega de kits deportivos para diversas instituciones del Estado.

Donativo que benefició a 136 estudiantes de la Unidad Educativa Estatal Don Simón

Rodríguez, en el municipio San Cristóbal, los cuales recibieron para su formación deportiva 08 balones en las distintas disciplinas (basketball, futbolito y voleibol), estos implementos de trabajo deportivo fueron acogidos por parte de la directora del planten Nubia Zulay Colmenares, acompañada de docentes, niños y niñas de la institución.

Asimismo, en el marco de esta iniciativa que beneficia a niños y niñas del Estado, el martes 9 de junio este Órgano de Control Fiscal entregó a la Unidad Educativa Estatal "El Molino" en el municipio José María

Vargas, un kit de balones que estarían favoreciendo a 360 estudiantes. Estas Herramientas fueron recibidas por el Director Edwin Wladimir Rincón junto con el cuerpo docente y el equipo de niños y niñas contralores.

De tal modo, que la Contraloría del Estado Táchira contribuye al continuo proceso de aprendizaje de los niños y niñas del Estado, a través de la entrega de donativos competitivos que contribuyen al sano esparcimiento de los estudiantes en el tiempo libre mediante actividades que les generan bienestar físico.

Se desarrolló el Vigésimo tercer evento de Control Comunitario en el municipio Fernández feo

Con el objetivo de activar la red participación comunitaria en los diversos municipios de la entidad tachirense, La Oficina de Atención Al Público y Participación Ciudadana, en nombre de la Dr. Omaira Elena de León Osorio, desarrolla actividades que permiten a las comunidades ejecutar mecanismos que les facilitará a estas enfrentar inconvenientes de manera eficaz e inmediata a través del Control comunitario.

Este vigésimo tercer evento de Control Comunitario con las contralorías del municipio Fernández feo, incluyó la

participación de 3 comunas activas de esta jurisdicción Gran Bolívar, Ezequiel Zamora, Alí Primera, las cuales presentaron proyectos de envergadura y estructurales, entre los que resaltan la minería, acopio y una empresa directa social de pollo, cachama y carne.

Estas actividades permitirán a las comunidades desarrollar las prácticas, actitudes y valores que mantendrán el orden establecido en estos grupos comunales, y así; podrán realizar los proyectos de buena manera y con optimización en los recursos.

Entre las instituciones que participaron en el taller realizado en el municipio Fernández feo, se encuentran: La contraloría municipal de esta jurisdicción, inacep, fundacomunal y los promotores que fortalecen el poder popular. Vigésimo tercer evento de Control Comunitario que fue dictado por las Abogadas Dalila de Caires y Julirosses Márquez.

Para lograr el éxito del control social éste debe ser regulado en relación de toda la sociedad y deben existir agencias de control social que puedan ordenarlo, evitando la marginación como fenómeno social.



Diez escuelas del Táchira emitirán informes de la gestión fiscalizadora ejecutada a través del programa Institucional "La Contraloría Va a la

CET realizará la X Rendición de Cuentas de los niños y niñas Contralores

El programa Institucional "La Contraloría Va a La Escuela" tiene como objetivo fundamental promover en los niños, y niñas del Estado valores fundamentales que les permita crear una cultura del control fiscal.

Por tanto la X rendición de cuentas se realizará el próximo jueves 25 de junio, en la sede de este Órgano Contralor, en el salón de usos múltiples piso 2, a las 8:00 de la mañana en donde participarán 10 escuelas pertenecientes a diversos municipios del Estado Táchira.

Entre las instituciones que asistirán a la decima entrega de Cuentas, están: U.E.E Prof. Pablo Emilio Ostos; Junín, U.E.E. Don Simón Rodríguez; San Cristóbal, U.E.E José Leonardo Chirinos; Andrés Bello, U.E.E. Prof. Teodomiro Escalante; Ayacucho, U.E.E. Juan Germán Roscio; Capacho Nuevo, U.E.E. María Margarita Parra de M; Torbes, U.E.E. Tomas Enrique Rivera Chávez; Cárdenas, U.E.E. La Victoria, Guasimos, U.E.E. Pedro Padrón Briñez; Torbes, U.E.E. José Albert Velandia, Michelena.

Programa Bandera, que se ha consolidado por su importancia en destacar el control fiscal e infundir valores como la transparencia, honestidad en los niños y niñas del país. En este evento, se verá reflejado el trabajo que han venido desarrollando estudiantes de 1ero a 6to grado, quienes se han convertido en garantes de procesos fiscalizadores dentro de sus instituciones.

Finalmente, a partir del 29 de junio hasta el 03 de julio las escuelas que no hayan participado en el evento especial realizado en la Contraloría del Estado Táchira, deberán acudir a la Oficina de Atención y Participación Ciudadana a entregar sus respectivas cuentas, y recibir su reconocimiento por el trabajo realizado dentro de la institución.



ATENCIÓN ALTOS FUNCIONARIOS



CONTRALORÍA
GENERAL
DE LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CONTRALORES SOMOS TODOS



DJP de Altos Funcionarios

Declaración Jurada de Patrimonio

(Según Resolución N° 01-00-000055 del 17/04/2013)

Del 1° al 31 de julio



0 800 DECLARA
(0 800 3325272)

- 1 - Ingresa al portal web www.cgr.gov.ve.
- 2 - Selecciona "Declaración Jurada de Patrimonio".
- 3 - Sigue las instrucciones del sistema.

Evita las sanciones



RIF N° G-20000260

Dirección de Comunicación Corporativa • Unidad de Publicaciones Impresas